

Jornada 21.ª (1.ª y 2.ª División A)

23 de enero de 2005

1. Athletic Club-Osasuna.
2. Levante-R. Sociedad.
3. Barcelona-Racing.
4. Albacete-Sevilla.
5. Málaga-At. Madrid.
6. Getafe-Zaragoza.
7. R. Madrid-Mallorca.
8. Betis-Numancia.
9. Deportivo-Espanyol.
10. Villarreal-Valencia.
11. Sporting-Alavés.
12. Ferrol-Eibar.
13. Salamanca-Pontevedra.
14. Elche-Valladolid.

Reservas:

1. Recreativo-Gimnástic.
2. Murcia-Almería.
3. Celta-Lleida.

Jornada 22.ª (1.ª y 2.ª División A)

30 de enero de 2005

1. R. Sociedad-Villarreal.
2. Valencia-Athletic Club.
3. Osasuna-Deportivo.
4. Espanyol-Betis.
5. Numancia-R. Madrid.
6. Mallorca-Getafe.
7. Zaragoza-Málaga.
8. At. Madrid-Albacete.
9. Sevilla-Barcelona.
10. Racing-Levante.
11. Recreativo-Sporting.
12. Elche-Tenerife.
13. Celta-Almería.
14. Valladolid-Alavés.

Reservas:

1. Córdoba-Ciudad Murcia.
2. Ejido-Pontevedra.
3. Salamanca-Terrassa.

Jornada 23.ª (1.ª y 2.ª División A)

6 de febrero de 2005

1. Betis-Osasuna.
2. Deportivo-Athletic Club.
3. Villarreal-Racing.
4. Levante-Sevilla.
5. Barcelona-At. Madrid.
6. Albacete-Zaragoza.
7. Málaga-Mallorca.
8. Getafe-Numancia.
9. R. Madrid-Espanyol.
10. R. Sociedad-Valencia.
11. Tenerife-Valladolid.
12. Gimnástic-Celta.
13. Lleida-Cádiz.
14. Xerez-Salamanca.

Reservas:

1. Alavés-Recreativo.
2. Sporting-Murcia.
3. Almería-Ferrol.

Jornada 24.ª (1.ª y 2.ª División A)

13 de febrero de 2005

1. Sevilla-Villarreal.
2. Racing-R. Sociedad.
3. Valencia-Deportivo.

4. Athletic Club-Betis.
5. Osasuna-R. Madrid.
6. Espanyol-Getafe.
7. Numancia-Málaga.
8. Mallorca-Albacete.
9. Zaragoza-Barcelona.
10. At. Madrid-Levante.
11. Celta-Sporting.
12. Valladolid-Ciudad Murcia.
13. Elche-Pontevedra.
14. Cádiz-Almería.

Reservas:

1. Córdoba-Terrassa.
2. Ejido-Xerez.
3. Salamanca-Eibar.

Madrid, 26 de octubre de 2004.—El Director general, P.D. de firma (Resolución de 8 de julio de 2004), el Director comercial, Juan Antonio Cabrejas García.

18692 RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2004, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se hacen públicos los resultados de la subasta correspondiente a la emisión del mes de octubre de Obligaciones del Estado.

La Orden del Ministerio de Economía ECO/30/2004, de 14 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2004 y enero de 2005 establece, en su apartado 5.4.8.3.b), la preceptiva publicación en el B.O.E. de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Dirección General.

Convocada la subasta correspondiente a la emisión del mes de octubre de 2004 de Obligaciones del Estado a quince años por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 17 de septiembre de 2004, y una vez resuelta, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera hace públicos los resultados de la subasta de Obligaciones del Estado a quince años al 5,50 por 100, vencimiento 30 de julio de 2017, celebrada el día 21 de octubre de 2004:

1. Importes nominales solicitados y adjudicados.

Importe nominal solicitado: 2.456,683 millones de euros.
Importe nominal adjudicado: 746,683 millones de euros.

2. Precios, cupón corrido y rendimiento interno.

Precio mínimo aceptado (excupón): 113,69 por 100.
Precio medio ponderado (excupón): 113,704 por 100.
Importe del cupón corrido: 1,33 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 4,097 por 100.
Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 4,096 por 100.

3. Importes a ingresar para las peticiones aceptadas y coeficiente de prorrateo:

Precio ofrecido — Porcentaje (excupón)	Importe nominal — Millones de euros	Precio de adjudicación — Porcentaje
Peticiones competitivas:		
113,69	250,000	115,020
113,70	205,000	115,030
113,71 y superiores	285,748	115,034
Peticiones no competitivas:		
	5,935	115,034

Coficiente de prorrateo aplicado a las peticiones formuladas al precio mínimo aceptado: 80,64 por 100.

4. Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 152,854 millones de euros.
Precio de adjudicación: 115,034 por 100.

Madrid, 25 de octubre de 2004.—La Directora general, Belén Romana García.